



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
05 DE JULIO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Una rosa lo mató"
	"Piden proteger zona tras hallar un puma"
	"Puma en Actopan permanecerá en su hábitat natural"
	"APRUEBAN LEGISLACIÓN PARA EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN"
	"Aprueban andamiaje local anticorrupción"
	"Ley del sistema estatal anticorrupción...¡Aprobada!"
	"Asfixian a choferes gasolina y cuotas"
	"GASTA CDI \$9 MILLONES EN CENTENARIOS Y ONZAS"
	"Autoriza Congreso leyes para el SEA"
	"Usan huachicol 180 mil vehículos de transporte"
	"Aumenta violencia en robos"
	"Entierran al fiscal contra la corrupción"
	"Cuestión de días, la extradición de Javier Duarte"

INSTITUCIONAL

Crónica-Prevalece opacidad en el sitio del IEEH: Exhibe el portal de internet del Instituto Estatal Electoral (IEEH) datos no actualizados en varios apartados, correspondientes al artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente en total de plazas y tabulador de sueldos. Por la reforma en materia de transparencia de 2014, los sujetos obligados en el país deben actualizar y ajustar sus portales de internet para exhibir reglamentos, directorios, plazas, salarios, prestaciones, contratos, licitaciones y adjudicaciones directas, gastos en publicidad y comunicación social, proveedores, así como ligar la información con la Plataforma Nacional de Transparencia. Este plazo venció el pasado 4 de mayo de 2017; sin embargo, en el sitio web del IEEH todavía no actualizan la totalidad de ligas. Por ejemplo, en cuanto al número de plazas muestra un total de 100, hasta el 5 de octubre de 2015; no obstante, para mayo de 2017 el órgano electoral informó sobre una plantilla de 115 personas. Respecto al tabulador de sueldos, además de que las nomenclaturas de cargos aún no están reformadas conforme el nuevo estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), los datos son de noviembre de 2016. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

El Independiente-Patrimonio de consejeros será desconocido para ciudadanos: Los hidalguenses no conocerán el patrimonio con que los consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE) comenzaron a laborar en dicho organismo debido a que decidieron no hacer pública su declaración patrimonial. De acuerdo con el portal web de IEE, ningún integrante del consejo general decidió hacer pública su declaración de situación patrimonial de este año. Esa situación fue similar en 2016, por lo que si continúa esa tendencia la consejera presidenta del instituto Guillermina Vázquez Benítez nunca informará sobre su situación patrimonial en los siete años de su cargo. Tampoco lo harían los consejeros Augusto Hernández Abogado, Blanca Tolentino y Salvador Franco Assad, quienes fueron elegidos por seis años; mientras que quienes ocuparon el cargo por tres años saldrán del IEE sin que la ciudadanía sepa si aumentó su patrimonio con el salario obtenido, tal es el caso de Alicia Hernández Hernández, Uriel Lugo Huerta y Fabián Hernández García. Aunque el portal de transparencia del organismo público electoral no ha sido

Unidad de Comunicación Social

actualizado en el rubro de tabulador de sueldos mensuales, en 2016 la consejera presidenta percibía 55 mil 860 pesos cada mes, mientras que los consejeros 48 mil 107 pesos. Según la Ley General de Transparencia, artículo 70, fracción 12, parte de las obligaciones que tienen los servidores públicos es informar sobre su situación patrimonial. Es decir, bienes muebles, inmuebles, vehículos, participaciones accionarias, sociales, valores financieros en general adquiridos y vendidos por el declarante, su cónyuge y dependientes económicos. **Doble discurso** En contraste, el viernes pasado durante sesión ordinaria del consejo general, el consejero electoral Augusto Hernández Abogado presentó proyecto de acuerdo para crear una comisión especial o grupo de trabajo sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales para ese órgano electoral. "Que sean integrantes del consejo general quienes se incorporen para la supervisión y vigilancia de la tutela de este derecho, es decir, no se pretende hacer una distinción de los parámetros de la propia ley de transparencia en términos de la instalación de un comité que especifica quiénes deben integrarla", resaltó. Al respecto, los consejeros Salvador Franco Assad y Fabián Hernández García se sumaron a la propuesta por considerar el tema de gran importancia y plantearon analizarlo a fondo. **También trabajadores** El resto de los trabajadores de confianza del IEE tampoco decidió revelar su situación patrimonial de 2017, entre ellos siete directores ejecutivos, dos asesores, nueve subdirectores, así como 10 encargados de departamento. La mayoría fue modificación y solo en dos casos hubo conclusión debido a que dejaron de laborar en el instituto, tal es el caso de Blanca Villa Hoyo, quien era directora ejecutiva de prerrogativas, y Martín Leal Rodríguez, quien era subdirector del área jurídica. Ambos tampoco hicieron pública su declaración patrimonial. Asimismo, la encargada de la unidad de transparencia del IEE Margarita Leonart Vera decidió no hacer pública su situación patrimonial. **(José Manuel Martínez, página 06)**

El Independiente-Asambleas municipales de organizaciones iniciarán desde el 15 de julio: IEE: Ya existe fecha para que inicien las asambleas municipales por parte de las tres organizaciones civiles que pretenden obtener el registro como partido político local. De acuerdo con información del Instituto Estatal Electoral (IEE), después de ser aprobado el aviso de intención por parte del consejo general, dichas asociaciones entregaron calendario para las reuniones. Ciudadanos Hidalguenses en Acción arrancará hasta el 5 de agosto, mientras que Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes y Organización de Ciudadanos Hidalguenses el 15 y 22 de julio, respectivamente. Después de la modificación de lineamientos y reglamento de fiscalización ordenada por el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) habrá mayor margen de tiempo para organizarlas, lo cual, determinaron, será hasta enero de 2018. Cada una tendrá que realizar 56 asambleas municipales como mínimo, en caso de que decidan esa modalidad, para después organizar la estatal constitutiva. En enero deberán entregar la solicitud de registro, después realizar las asambleas, distrital o municipal, así como la estatal constitutiva. A partir del primero de julio de 2018 tendrán acceso a prerrogativas que es la parte igualitaria de 30 por ciento, así como tiempos en radio y televisión, además de presencia en el consejo general con un representante. Asimismo, tendrán las obligaciones inherentes como partido político: fiscalización, participar en actividades de fomento a la cultura cívica, desarrollo de la mujer y acciones específicas, entre otras. **(José Manuel Martínez, página 06)**

Capital Hidalgo-Propondrá Vázquez Benítez rebautizar el IEEH: Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), informó que propondrán el cambio de nombre del organismo para agregar la función de participación ciudadana. En entrevista para CAPITALMEDIA adelantó que de no ser invitados a las mesas técnicas que fueron instaladas para el análisis del código, las propuestas de todo su equipo de trabajo serán enviadas a Gobierno y al Congreso. Vázquez Benítez agregó que en materia de participación ciudadana la ley "no es clara", por lo que se pronunció a favor de regular los mecanismos ya establecidos. "Tenemos un mecanismo de participación ciudadana que es la consulta popular estamos trabajando porque la ley no es clara en el tema de los plazos, queremos mandar la propuesta porque si no se regula en la ley tendremos que hacerlo a través de lineamientos para acotar los plazos para la consulta popular", apuntó la presidenta del IEEH. Detalló que la consulta popular es uno de los mecanismos más importantes en Hidalgo; sin embargo, es necesaria una regulación "profunda para generar las bases y reglamentos". Respecto a los mecanismos de participación ciudadana, la titular del IEEH indicó que la diputada Gloria Romero del PAN les hizo llegar un documento para consultarles respecto a otras herramientas como el plebiscito y re-vocación de mandato; sin embargo, dijo des-conocer si dicha iniciativa fue presentada y se pronunció por eliminar las lagunas. **(Verónica Ángeles, página 07)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Amenaza dirigente del PAN con expulsar a los traidores: Amagó la dirigencia hidalguense de Acción Nacional (PAN) con expulsar a poco más de 200 militantes por presunta traición hacia el partido en comicios de 2016 y en lo que va de 2017, confirmó el presidente del Comité Directivo Estatal, Asael Hernández. En los últimos 16 años la Comisión de Orden y Disciplina Intrapartidista panista del Comité Ejecutivo Nacional informó que solamente efectuó un proceso de privación del cargo en Hidalgo, contra Daniel Alvizo, respecto a expulsiones no registraron expedientes. Según el estatuto "blanquiazul", existen diferentes sanciones contra militantes en caso de indisciplina, incumplimiento de cargos o infracción de reglamentos. Los panistas serán sancionados con amonestación pública, privación de cargo o comisión partidista, cancelación de precandidaturas o candidaturas, suspensión de derechos partidistas, inhabilitación para ser dirigente o candidato y expulsiones. Actualmente el PAN realiza su proceso de refrendo y afiliación de militantes, de igual forma aprovecha para detectar a simpatizantes que no trabajaron a favor de la cúpula. Cuestionado al respecto, el líder hidalguense sostuvo que ya ubicaron al menos dos centenares de adeptos que no participaron activamente en comicios concurrentes del año pasado. "Traemos alrededor de 200 militantes que está comprobada su traición al partido en el proceso pasado y eso ya corresponde a la Comisión de Orden". Para que acrediten la expulsión de panistas, el órgano partidista determinará si reiteradamente existen actos de indisciplina, inobservancia a estatutos y reglamentos, abandono continuo o lenidad en el cumplimiento de las obligaciones cívico-políticas, o las de militante del partido. Así como en el caso de que incurran en difamación o calumnias en contra de militantes o candidatos del partido o bien casos de deslealtad e incumplimiento de funciones como dirigentes o funcionarios públicos. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Aplauda Pineda atracción de más inversiones: Después de que el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad Meneses, sostuvo una gira de trabajo por varias ciudades de Alemania, donde consolidó nuevas inversiones para la entidad, el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Leoncio Pineda Godos, calificó como acertada la consolidación de estas acciones, porque además de concretar el desarrollo económico cumple con el compromiso social de generar más empleos para los hidalguenses. "Celebramos que el mandatario estatal tenga la sensibilidad para trabajar en favor del desarrollo y economía del estado, sin duda está marcando un precedente con las inversiones que ha alcanzado en nueve meses de su administración, lo que apuntala a Hidalgo no sólo como un eje de desarrollo económico, sino también en pro del empleo en la entidad" **(Gabriela Porter, página 09)**

Plaza Juárez-Hidalgo genera confianza para atraer inversiones: (Redacción, página 08A)

Síntesis-Reconoce PRI el trabajo del gobierno para las inversiones: (Jaime Arenalde, página 03)

Crónica-Espera PVEM decisión de dirigencias en Alfajayucan: De cara a la lección a Presidente de la República, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en Alfajayucan, espera los tiempos y las decisiones que tomen las dirigencias, estatal y nacional; esto con relación a las posibles alianzas que pudiera haber, sostuvo el dirigente municipal Pablo Ramírez Martínez. "Nosotros esperaremos, veremos si se presentan esas alianzas, nosotros dependemos de la dirigencia estatal, entonces nos toca estar atentos a las indicaciones que se den, seremos muy respetuosos de las decisiones que se tomen en todos los ámbitos". Expuso que aun cuando el PVEM se ha consolidado en los últimos cinco años como la primera fuerza política en el municipio, es un hecho que a nivel estatal o federal no se tiene ese mismo empuje; sin embargo, la aportación que realizan a través de la alianza pueden hacer la diferencia en proceso electoral. Comentó que en el caso del PVEM en Alfajayucan, se está trabajando fuertemente y poniendo su granito de arena para que este instituto político siga creciendo para consolidarse entre las primeras fuerzas políticas a nivel nacional. **(Hugo Cardón, página 10)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Dos de tres propuestas aprobadas en mesa son de Movimiento Ciudadano: Sosa: El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Hidalgo dijo, luego de la aprobación de las leyes secundarias del Sistema Estatal Anticorrupción, que debe analizarse y vigilarse que sea aplicado el sistema y no solo sea una justificación para el requisito. En entrevista con este diario, el líder estatal del movimiento naranja Damián Sosa Castelán manifestó que es importante vigilar su implementación, pues en el caso de que sean aplicadas todas las leyes y programas sería algo innovador y benéfico para la entidad. "Ya basta que estemos improvisando, basta que estemos justificando, debemos tener la capacidad de ser congruentes con lo que decimos y hacemos", declaró Sosa Castelán. Mencionó que el diputado en el Congreso local por Movimiento Ciudadano Miguel Ángel de la Fuente abonó a la creación del sistema con exhortos y puntos de acuerdo, "pero también vamos a ser muy cuidadosos en ser vigilantes de que esto se aplique y se aplique bien, que no sea nada más una justificación". Damián Sosa detalló que luego de que sea aplicado el sistema, este debe supervisarse y el movimiento naranja vigilará las disposiciones. **(David Padilla Corona, página 02)**

El Independiente-Piden que sistema anticorrupción no sea solo justificación: Dos de las tres propuestas aprobadas para su tratamiento y posterior reforma en las mesas políticas, una sobre tiempos a candidatos y otra sobre publicidad oficial, fueron realizadas por Movimiento Ciudadano (MC), informó su dirigente en Hidalgo, Damián Sosa Castelán. En entrevista con este diario, el líder del movimiento naranja en la entidad dijo que solicitaban que quedara claro en el tema de las notificaciones a candidatos, después del registro, cuántas horas existen para subsanar documentos y cuántas para el registro. "Dentro del ejercicio de los diferentes partidos ya se votó, ya se va a modificar y es prácticamente una ganancia." Manifestó que el lunes, trataron el tema de la publicidad en el que coincidieron otros partidos. "Estamos ahorita en el ejercicio de ir viendo algunas de las modificaciones, ya cuando lleguemos al ejercicio de poder poner y que se adicione a este código electoral, estaremos listos." Damián Sosa abundó que de las tres propuestas que han salido de las mesas políticas y en las que los partidos coinciden, dos salieron de MC. Además "hemos estado platicando con el diputado para hacer alguna modificación en la ley de transporte que en días pasados subió una diputada, una propuesta en la Ley de Comunicación y Transporte, y se le va a hacer una modificación que es prácticamente emanada de la propuesta que hizo MC." Sosa Castelán abundó que el partido presentó 10 propuestas de modificaciones en las que se encuentra un monitor ciudadano de género y la creación de congresos juveniles. El político hidalguense finalizó que aunque espera más rapidez, las mesas están dándose en cordialidad, lo que demuestra madurez política; además, adelantó que la agenda tendrá que comenzar a tratarse a partir de hoy. **Solicitud** El líder del movimiento naranja en la entidad dijo que solicitaban que quedara claro en el tema de las notificaciones a candidatos, después del registro, cuántas horas existen para subsanar documentos y cuántas para el registro. **(David Padilla Corona, página 02)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Impugnan agrupaciones, otra vez, los lineamientos: Ahora las tres agrupaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales interpusieron juicios para impugnar nuevamente lineamientos que observarán estas organizaciones ciudadanas, pese a que dicho acuerdo ya fue modificado por el Instituto Estatal Electoral (IEEH), conforme el mandato del Tribunal Electoral del Estado (TEEH). El órgano electoral reformó el reglamento que cumplirán estas agrupaciones, pues TEEH determinó que se extralimitó en requisitos que exige, en contraste con lo que contemplan las leyes generales, dicha sentencia fue emitida el pasado 13 de junio. Las tres agrupaciones que obtuvieron autorización del IEEH para iniciar sus asambleas municipales recurrieron otra vez al tribunal para revocar el acuerdo CG/015/2017. Los promoventes fueron J. Dolores López Guzmán, de Ciudadanos Hidalguenses en Acción A.C. Podemos; Javier Martínez López, del Partido de Ciudadanos Hidalguenses; y Carlos Eustolio Vázquez Reséndiz, de la Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes A.C. En las permutas legales que efectuó el instituto contemplan que la vigencia del partido de reciente creación será a partir de junio de 2018, cuando anteriormente especificaba que era en ese mismo mes pero de 2019. También los consejeros eliminaron la obligación hacia estas agrupaciones para exhibir su declaración de principios, programa de acción y estatutos cuando aún no acrediten su registro como partido local. Otorgaron facilidades para no aportar fechas y lugares exactos donde llevarán a cabo las asambleas municipales, donde verificarán que cuenten con el .26 por ciento del padrón electoral. De igual forma concedieron la opción de que los nombres y datos personales de quienes fungirán como representantes de las agrupaciones pueden modificarse **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

CONGRESO

Criterio-Necesario, revisar los perfiles anticorrupción: La implementación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) parte con desconfianza de la ciudadanía sobre su eficacia, por lo que resulta necesario vigilar los perfiles de quienes estarán al frente de la fiscalía anticorrupción y comité ciudadano, coincidieron diputados de los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) durante la aprobación de cinco leyes secundarias, en una sesión del Congreso que duró cuatro horas. Con votación por unanimidad de los representantes de las ocho fuerzas políticas que integran la LXIII Legislatura, quedaron avaladas las leyes del Sistema Estatal Anticorrupción; Administración Pública; Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo; Tribunal de Justicia Administrativa, y Orgánica del Ministerio Público de Hidalgo. El próximo martes contemplan aprobar las reformas a las leyes de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Código Penal y Orgánica del Poder Legislativo; esta última facultara al Congreso a emitir las convocatorias para elegir al fiscal anticorrupción y al comité de selección que designará a los cinco miembros del grupo de Participación Ciudadana, dijo la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso local, María Luisa Pérez Perusquía. Luis Baños, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), pidió independencia para que la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH): que no obedezca a intereses políticos e investigue con imparcialidad los probables delitos que comentan servidores públicos contra el erario. También dijo que su grupo legislativo vigilará que quienes integren el Comité de Participación Ciudadana no sean exfuncionarios de la administración pasada o miembros del Consejo Consultivo Ciudadano (CCC). En tanto, el morenista Efrén Salazar Pérez puntualizó que la ciudadanía duda de la efectividad del SEA, por lo que es necesario trabajar para dar resultados y sancionar a los funcionarios corruptos. **PROCESO** De acuerdo con Citlali Jaramillo, secretaria de la Contraloría de Hidalgo, se prevé que 19 de julio inicie el proceso para elegir al fiscal anticorrupción. La funcionaria no dio a conocer el monto que se destinará a la implementación del SEA. A partir de la publicación de las leyes secundarias en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH), el Congreso tendrá hasta 30 días hábiles para emitir la convocatoria para elegir al fiscal en la materia. **(Marisol Flores, página 06)**

Milenio-Aprueban diputados reformas para el sistema Estatal Anticorrupción: (Redacción, página 08)

Crónica-Listas leyes secundarias en Congreso para el SEA: (Jocelyn Andrade, página 03)

El Independiente-Tiene Congreso 30 días para publicar: (Víctor Valera, página 03)

Capital Hidalgo-Diputados aprueban leyes secundarias anticorrupción: (Verónica Ángeles, página 07)

El Sol de Hidalgo-APROBARON Sistema ESTATAL Anticorrupción: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-Aprueban legislación secundaria para el Sistema Estatal Anticorrupción: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

Síntesis-Aprueban unánimemente leyes secundarias anticorrupción: (Jaime Arenalde, página 03)

Uno más Uno-Aprueba Legislatura andamiaje jurídico del Sistema Estatal Anticorrupción: (Redacción, página 05)

PLANO ESTATAL

Criterio-Pedirán proteger zona tras hallazgo de puma: Luego de que se confirmó la presencia de un puma en la comunidad Mesa Chica, en Actopan, el cual atacó a una yegua, autoridades ambientales de ese municipio, así como Semarnath y Profepa acordaron buscar que la zona sea declarada como protegida. Los servidores recomendaron a los lugareños no salir solos; llevar un objeto que haga ruido; en caso de encontrarse con un felino, correr; y llevar un objeto que genere ruido, como una sonaja, para ahuyentarla. Otra de las medidas es indemnizar a los vecinos afectados en su ganado, pues según un censo que efectuó la Dirección de Ecología de la demarcación, el daño asciende a 180 chivos y borregos, 40 gallinas, seis caballos y cuatro burros, presuntamente por el arribo del cazador. El ayuntamiento informó que en una semana se revisarán las otras cinco cámaras colocadas en diferentes puntos de la zona, que comprende 3 mil 500 hectáreas. Con los habitantes de las localidades La Escoba, Benito Juárez, y aquellas dentro del ejido Plomozas, los representantes de la Semarnath y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) convinieron preservar la especie y salvaguardar a los pobladores. **Descartan cautiverio** El puma concolor captado por cámaras trampa al noroeste de Actopan no proviene de cautiverio, sino que se trata de una especie que no se había documentado en el estado, aseguró el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales estatal (Semarnath), Benjamín Rico Moreno. De acuerdo con el funcionario, existen antecedentes de ataques felinos al ganado en Tasquillo, hace cuatro años, y en Eloxochitlán, hace dos. Hay registros, agregó, de una hembra con cachorros en la reserva de la biosfera de la barranca de Meztlitlán, situada a

Unidad de Comunicación Social

10 kilómetros de distancia; además de los avistamientos de puma y jaguar documentados en diciembre de 2016 en el parque Nacional Los Mármoles. La presencia del carnívoro puede obedecer a invasión de su hábitat por actividades pecuarias inadecuadas, escasez de alimento en su entorno natural, caza excesiva de las crías o deforestación, dijo. Para determinar el comportamiento del gran mamífero, el especialista en conservación de fauna silvestre de la Conanp (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas), Juan Manuel Hueber Rodríguez, elabora una estrategia que permita la convivencia de los pobladores, la conservación del felino y la preservación de su hábitat, la cual será presentada la semana siguiente ante la población. La intención, señaló Rico Mercado, es que los habitantes de la región tenga la certeza de que serán repuestas las pérdidas del ganado a través del seguro catastrófico de la Sagarpa, y así evitar la caza del felino. El ejemplar fue captado la madrugada de este martes por cámaras instaladas en la zona, donde fueron registradas las evidencias de ganado depredado hace semanas. Investigadores de Conanp, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Profepa y de Semarnath determinaron que se trata de un macho, grande y sano porque presenta musculatura. Para su rastreo, además, los especialistas colocaron trampas olfativas en la ruta que atraviesa, así como el rastreo de huellas y excretas. En coordinación con la presidencia municipal de Actopan se envió una alerta a la población de las comunidades Plomosas, Santa María Magdalena, Benito Juárez, Las Mecas y El Saucillo para que eviten transitar de noche en áreas cercanas a ríos y arroyos.

CAZADOS A inicios de mayo, en redes sociales, circuló una fotografía de un puma cazado presuntamente por pobladores de San Sebastián Capulines, en Mineral del Chico. En la imagen se percibe un felino con características similares al puma captado por la Semarnath. El fin de semana se registró otro ataque a ganado, en la comunidad, La Estanzuela en Mineral del Chico, lo cual también es investigado por la dependencia. **FAUNA** ...De acuerdo con la ruta que han establecido los especialistas, el puma desciende a beber agua al río Amajac, donde se encontraba la yegua que fue atacada.Pobladores de la comunidad Benito Juárez denunciaron a Criterio el 12 de junio pasado, que personas, presuntamente de Metztitlán utilizan explosivos para pescar en el río Amajac. También acusaron saqueo de flora endémica de orégano silvestre, pericón y laurel. **(Susana Jiménez, página 04)**

Milenio-Avistamiento de puma, hecho para celebrar: (Paula Sánchez, página 10)

Crónica-Sí hay pumas en Actopan, revela estudio realizado por Semarnath: (Hugo Cardón, página 05)

Criterio-De mesas, gobierno cumplirá lo que pueda: secretario: El gobierno actuará de manera "responsable" y conforme a lo cumplible en la mesa política en la que participan líderes de ocho partidos, dijo el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar. La noche del lunes, presidentes de los institutos políticos avalaron la lista de puntos que trabajarán en próximas semanas, pero acordaron no dar a conocer los temas hasta lograr el consenso, señaló el funcionario. De acuerdo con Roberto Rico Ruiz, director Jurídico del gobierno, entre los temas recurrentes se encuentran el incremento de 25 a 60 por ciento de financiamiento público para partidos políticos, extender a tres periodos la reelección de legisladores y ayuntamientos, así como revisiones al procedimiento de registro y notificación para candidatos, fórmulas o planillas. Vargas Aguilar agregó que también incluirán a integrantes de los órganos electorales en las mesas de trabajo, aunque inicialmente la negociación se da entre partidos. Agregó que Abraham Mendoza Centeno, líder de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), puede sumarse a la mesa de trabajo en el transcurso del proceso, luego de que declinó su participación. **(Susana Jiménez, página 05)**

Crónica-Tendrán partidos tiempo para consensos, calcula S. Vargas: (Alberto Quintana, página 08)

Crónica-PLAN CONJUNTO: Lograr acuerdos y asumir compromisos para que las familias mexicanas vivan más seguras, fue el objetivo que tuvo el Foro para el Fortalecimiento del Sistema Procesal Penal, donde el gobernador Omar Fayad expuso que serán escuchadas todas las voces, así como instancias involucradas, para conjugar una sola visión que permita mejorar este sistema. "Todo proceso humano es perfectible y tenemos que dejar clara la visión de que toda reforma está sujeta a ajustes, porque la sociedad en su conjunto tiene una percepción de la actuación de la autoridad y esa es de impunidad". Al comenzar los trabajos del foro en la Ciudad de México, en que participaron el mandatario anfitrión, Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la CDMX, presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y coordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia de la misma, e Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la Organización Civil "Alto al Secuestro", así como especialistas en la materia, reiteró que los gobernadores del país presentarán una propuesta conjunta. Contempla ampliar el catálogo de delitos oficiosos, control eficaz sobre uso de armas, extensión de dominio para delitos relacionados con hidrocarburos, prisión preventiva oficiosa, mayores facultades a la policía, así como facultades de geolocalización para MP, con fines de seguridad, entre otras. La cuestión, manifestó el mandatario hidalguense, es cómo fortalecer

Unidad de Comunicación Social

el Nuevo Sistema de Justicia Penal en el país, de ahí la importancia de realizar este tipo de encuentros. Por su parte, Miguel Ángel Mancera, explicó que consolidar el óptimo desarrollo del Nuevo Sistema de Justicia Penal será sumamente relevante en la historia del sistema de procuración de justicia en México. **(Redacción, página 02)**

Milenio-Llama Fayad a fortalecer al nuevo sistema penal: (Redacción, página 07)

Capital Hidalgo-Propone Fayad eficientar Sistema Procesal: (Redacción, página 12)

El Sol de Hidalgo-Gobernadores piden eficientar el Sistema Procesal Penal: Fayad: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-"La sociedad tiene una percepción de la actuación de la autoridad, y esa es de impunidad": (Redacción, página 03A)

Síntesis-Buscan hacer más eficiente al sistema procesal penal: (Edgar Chávez, página 04)

Uno más Uno-Gobernadores del país, buscamos hacer más eficiente sistema procesal penal: OFM: (Redacción, página 07)

Crónica-Preparados para visita anunciada del gobernador: Expuso el ayuntamiento de Progreso que todo está listo para la visita del gobernador Omar Fayad, que realizará este miércoles 5 de julio para el banderazo de inicio de obras 2017, donde se invertirán más de 28 millones de pesos. La logística para este evento, que espera una afluencia importante de personas, fue supervisada por personal de giras de gobierno estatal que desde hace una semana coordina dichos trabajos junto con funcionarios del gobierno local. La visita de Omar Fayad genera expectativa entre la población, la alcaldía se dio a la tarea de convocar a los habitantes en general a este acontecimiento, "que sin duda marcará el inicio de una nueva etapa para los pobladores y para el municipio". Raúl Meneses Rodríguez, presidente municipal, señaló que esta visita viene a fortalecer los trabajos que se están iniciando en el municipio y a reafirmar el compromiso del Ejecutivo estatal para con los habitantes, indicó que esta visita es muestra clara de una nueva forma de gobernar **(Hugo Cardón, página 05)**

Crónica-Siguen bajo lupa las notarías, señala RRR: Mantiene la Coordinación Jurídica de Hidalgo supervisión permanente de notarías localizadas en diferentes regiones de la entidad, para que cumplan normativas, de lo contrario serán sancionadas, enfatizó el titular de la dependencia, Roberto Rico Ruiz. El funcionario explicó que las verificaciones se realizan en libros, folios sin orden, para dar certeza jurídica a la población, respecto al actuar de los notarios. Rico Ruiz comentó que estos funcionarios deben ajustar su actuar y para los que hacen caso omiso a las recomendaciones, para eso existen las instancias jurisdiccionales correspondientes para iniciar las carpetas de investigación. En determinado momento aplicar los juicios civiles para anular los actos de funciones notariales, ya que el compromiso del gobernador Omar Fayad es aplicar la ley conforme a derecho. Recordó que en la actual administración estatal la Coordinación Jurídica retiró dos patentes notariales de pleno, "quien no se ajuste en el marco de respeto a la ley y cometa actos de corrupción serán retiradas sus patentes como ha instruido el mandatario hidalguense". Las notarías que les fueron retiradas sus patentes son porque es la que registraba el mayor número de irregularidades, número de carpetas de investigación, demandas, quejas y "reviven muertos para realizar contratos de compra-venta". El gobierno del estado actúa conforme a derecho, se revisan las 109 notarías que se localizan en diversas regiones del estado para verificar que cumplan con las normativas. A la fecha varias notarías se encuentran en proceso de investigación en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), pero no pueden decirse los nombres para no afectar investigaciones **(Alberto Quintana, pagina 08)**

El Independiente-Gasta CDI 9 mdp en centenarios y onzas de oro: A pesar de los llamados a la austeridad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) gastó 9 millones 546 mil 208 pesos en centenarios y onzas libertad de oro de 2013 a 2016, para obsequiarlos a sus trabajadores. Esas piezas, además, fueron adquiridas a un precio mayor al ofertado en sucursales bancarias y en la Casa de la Moneda de México. Nuvia Mayorga Delgado es desde el 10 de enero de 2013 la directora del CDI, ella fue secretaria de Finanzas de Hidalgo en las gubernaturas de Miguel Osorio Chong y, durante un año, con Francisco Olvera Ruiz. Según documentos a los que tuvo acceso La Silla Rota, la CDI entregó por adjudicación directa el contrato DAOP-086-2016 el 16 de noviembre de 2016 a la Casa de la Moneda de México por 3 millones 726 mil 415 pesos. El documento lo suscribió Juan Manuel García, encargado de la coordinación general de administración y finanzas; Arturo Cervantes Pérez, director de adquisiciones y obra pública; Rocío del Carmen Escudero, directora de recursos humanos y organización; y Alejandro Ramírez Sandoval, apoderado legal de la Casa de la Moneda de México. En el contrato se estableció la entrega de 67 centenarios de oro y se fijó un precio de 32 mil 245 pesos la pieza. En noviembre de 2016 el costo del centenario de oro (37 milímetros, 41.667 gramos y

Unidad de Comunicación Social

acabado en satín) en la Casa de la Moneda de México y en sucursales de 29 mil 576 pesos, es decir, 2 mil 669 pesos más por pieza. También se compraron a sobreprecio las 58 onzas libertad de oro que incluía el contrato. Se estableció en el documento un precio de 27 mil pesos por unidad, y en esas fechas la onza tenía un precio de 24 mil 500 pesos, una diferencia de 2 mil 500 pesos. Los centenarios y las onzas se entregaron a trabajadores de la CDI con 25, 28, 30 y 35 años de servicio. El 26 de noviembre de 2015, la CDI y la Casa de la Moneda de México suscribieron el contrato DAOP-130-2015 para la adquisición de 85 onzas libertad de oro (19 mil 649 pesos la pieza) y 51 monedas de oro bicentenario 200 pesos (23 mil 465 pesos) por 2 millones 866 mil 880 pesos. Esas dos ocasiones no fueron las únicas en las que la CDI adquirió centenarios y onzas libertad para sus trabajadores, lo hizo también en 2011 y 2013. En 2013 se adquirieron 90 centenarios de oro y 59 onzas de oro libertad por un monto de 2 millones 932 mil 913 pesos. La CDI de 2013 a 2016 ha destinado 9 millones 546 mil 208 pesos para la compra de monedas de oro para sus trabajadores. La administración federal pasada también compró monedas de oro para reconocer a sus trabajadores. En 2011 se adquirieron 49 onzas libertad y 55 monedas de oro bicentenario 200 pesos por un total de 2 millones 780 mil 769 pesos. **(La silla Rosa, página 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Aciertos legislativos:

Las diputadas y diputados del Congreso de Hidalgo concluyeron la aprobación de las leyes secundarias para la conformación del Sistema Estatal Anticorrupción luego de semanas de análisis y discusión en comisiones legislativas para ayer aprobar el proceso normativo y jurídico que dará a paso a la puesta en marcha de dicha herramienta de combate a la impunidad en el servicio público y los gobiernos en Hidalgo. Previo al plazo federal fijado para el 18 de julio, los integrantes del Congreso local completaron el proceso por el cual estaban llamados a realizar un trabajo de altura respecto a la modificación de leyes vigentes, así como para la creación de nuevas disposiciones y un ordenamiento único para la historia de la entidad. Se sabe que de no existir casos de corrupción en la administración pública no habría la necesidad de crear mecanismos para castigar a los servidores; incluso, queda el pendiente del tema del fuero para agilizar los procedimientos del nuevo sistema puesto que de nada servirá comenzar denuncias que no prosperarán del todo (ver caso Eva Cadena de Morena en Veracruz). Aún así es de resaltar la labor de los diputados locales quienes informaron que el Sistema Estatal Anticorrupción girará en torno a diez principios entre los que destacan la transparencia y rendición de cuentas, el control de la discrecionalidad de los servidores públicos; así como la fiscalización y control de los recursos públicos. Dentro de los principales cambios a leyes estatales también es de resaltar la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública donde se revisará el contenido de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos a través de investigaciones o auditorías que verifiquen la evolución del patrimonio. La reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del estado que crea el Tribunal de Justicia Administrativa, el cual sustituye al Tribunal Fiscal Administrativo de la entidad y que tendrá más herramientas para poder sancionar a quienes cometan actos de corrupción. Se expidió la ley del mismo Tribunal en la que se regula el procedimiento en los juicios fiscales y administrativos que se promuevan ante el Tribunal de Justicia Administrativa y se susciten entre particulares y autoridades estatales. Otro reforma fue la de la Ley Orgánica del Ministerio Público donde se establecen los requisitos para ser titulares de las fiscalías especializadas así como su procedimiento para elección de los cargos. Además, se establecieron las facultades del procurador en relación al Sistema Estatal Anticorrupción, así como el procedimiento a las ausencias temporales o definitivas de los fiscales especializados. Sin lugar a dudas, lo hecho por los diputados representa parte de la nueva política implementada en el estado por el gobernador, donde se comienza a evaluar en base a indicadores y resultados, que esperamos, sirvan y para mucho a Hidalgo.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Alfil Negro...

GRILLA Y PELEA DE PRIVILEGIOS EN EL CASO DE SAYONARA VARGAS:

De pronto nos vimos con la sorpresa de que el señor diputado don ELISEO MOLINA del PANAL, y Presidente de la Comisión de Educación del Congreso, señalaba que la Secretaria de Educación Pública de Hidalgo, la maestra SAYONARA VARGAS RODRÍGUEZ dejaba de ser MEDIADORA entre los maestros del estado y el gobierno estatal por su actuar que ponía en riesgo los derechos de los mentores ya que unos 600 maestros no tenían segura la paga como trabajadores de la educación en su renglón de educadores de tiempo completo y de contrato por la soberbia, la altivez y falta de visión política de "LA SEÑORA", ya ni siquiera "Secretaria" o "Maestra", porque debe saber don Eliseo que la "señora", como la llama, estudió una maestría en Tecnología Educativa en la universidad Autónoma de Tamaulipas en 2008 y tiene derecho a que se le llame "Maestra". Digo Pácatelas con la acusación del señor legislador panalista, que de golpe y porrazo quitó, por sus pistolas, a una Secretaria del Gabinete del Gobernador Omar Fayad antes de que su gobierno cumpliera el primer año de su administración. Por sus pistolas, porque conforme se fueron desarrollando los hechos, parece que todo fue una tragicomedia nacida del dolor de paraísos perdidos o de privilegios no logrados y exigidos con este tipo de amenazas chantajes, que llegaron a los excesos de CESAR A LA SECRETARIA con el argumento de la fuerza del sindicato y los supuestos incumplimientos con los maestros, que todo indica sí se han cumplido o por lo menos hay acuerdos con la dirigencia sindical aceptados con fechas y compromisos.

CHISMES Y PROVOCACIÓN EN REDES SOCIALES CON WHATSAPP SIN FONDO REAL

Lo que llamó la atención fue la campaña que en redes sociales se llevó a cabo mediante WhatsApp, donde pedían a los maestros estar alertas... darse por enterados de que Sayonara ya no era Secretaria y que la nueva titular era la diputada Presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado... y torpezas por el estilo como la de la posibilidad de ir a un paro magisterial... Al final de cuentas lo único que se logró fue sembrar desconcierto entre los maestros, que terminaron por no tomar en serio tanto chisme al darse cuenta de que los tomaban como pretexto en la pelea por algo distinto a sus derechos.

EL SECRETARIO SIMÓN VARGAS ACLARÓ TODO: "EL LÍDER DEL SNTE TRANQUILO CON SAYONARA"

El Secretario de Gobierno SIMÓN VARGAS puso las cosas en su lugar al señalar con todas sus letras "que la Secretaria de Educación Pública, SAYONARA VARGAS es la interlocutora con los maestros de Hidalgo y que no tiene ningún conflicto con el sindicato. Que su líder LUIS ENRIQUE MORALES ACOSTA y la delegada nacional del mismo sindicato no han manifestado en ningún momento descontento con la funcionaria del estado y que las cosas están tranquilas". Y agregó "No sé de dónde nacen estas cosas ni sé quién está detrás de esta situación".

¿Y ENTONCES?

Todo indica que el buen diputado resultó la voz de alguien o de algunos que no aceptan que las cosas ya no son como antes. Que ahora es ahora y que antes es antes, como dice el sabio. Que SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO ya dejó de ser el que mandaba aunque muchos dicen que mantiene poder en la sección y que este movimiento en el Congreso es expresión de ese poder. Pero cómo que se le pasó la mano y todo indica que perdió, porque eso de querer quitar a la titular de la SEPH exhibió a un estilo que en esta administración ya no funciona sobre todo en una secretaría que estuvo tan llena de corrupción y en la que el sindicato parece que está muy salpicado. Más vale que no le busquen porque el que busca encuentra.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo- Por sentido común...

iDe a cinco el "huachicol"!

De ser ciertas las palabras de Pedro Solares Cuevas, dirigente estatal de la Federación de Uniones de Trabajadores del Volante (FUTV), en relación con la presunta venta en Pachuca de combustible robado, algo muy preocupante deberá estar sucediendo en materia de seguridad. Resulta que el dirigente de los taxistas en Hidalgo manifestó que en los días recientes, personas presumiblemente involucradas en el "huachicoleo", habrían ofrecido gasolina a muy bajo precio a choferes que integran su organización. La oferta, según Solares, fue rechazada por algunos, sin embargo, otros trabajadores del volante acudieron con los vendedores, los cuales expendían el combustible extraído ilegalmente en las inmediaciones del estadio Hidalgo. Según el líder de los taxistas, aquellos afiliados que realizaron la compra, comentaron no haber sufrido desperfecto alguno en sus vehículos por llenar el tanque de sus unidades con gasolina robada. Sin embargo, otras versiones, cercanas a ese gremio, refieren que más de un vehículo resultó averiado en su motor por el uso de combustible "huachicol". Esas digamos, son algunas de las versiones urbanas, sin embargo, al ser inquirido sobre el tema, Rufino León, secretario estatal de Transporte y Movilidad, dijo desconocer tales operaciones. Si bien León Tovar, en términos estrictamente personales no tendría por qué saber del asunto, su condición de funcionario estatal de esa dependencia lo obliga a estar plenamente informado de todo, absolutamente de todo lo que ocurre en los temas del transporte público. Sin embargo, ese dato podría ser menos importante, en especial, cuando el asunto se traslada al terna del combate a la extracción y venta de hidrocarburos robados. Resulta extraño -y desde luego preocupante- que los responsables de la seguridad no implementaran un operativo en el estadio Hidalgo, cuando fué secreto a voces que en las inmediaciones del lugar se vendía gasolina robada. ¿Por qué la inacción? ¿Acaso complicidad? ¿Se enterarían los mandos medios policiales de lo que ahí estaba ocurriendo? ¿Y las videocámaras? ¿Acaso hay grabaciones? Resulta que el estadio, su estacionamiento y las arterias que lo circundan, están prácticamente en el "corazón" de Pachuca, a diferencia de las aisladas comunidades de Cuautepec, San Agustín Tlaxiaca, Atitalaquia o Mixquiahuala, donde se ha detectado el mayor número de tomas clandestinas en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).. Alguna autoridad deberá aclarar o desmentir lo expresado por los afiliados a la Unión de Trabajadores del Volante. De permanecer esa versión como un señalamiento verbal, sin la existencia de un posicionamiento oficial, aumentarán el rumor y la duda, que abonan a señalar presumible corrupción y contubernios. Insisto, alguien tiene que responder.

(Edmundo Pineda, página 06)

Criterio-Malas Palabras...

Ya nos agarraron de su puerquito:

Cuando nos sentíamos en el paraíso de los estados mexicanos con la insistente y falsa idea de ser la entidad más segura del país, ahora resulta que los robos llegaron inesperada e inexplicablemente a Pachuca, a Mineral de la Reforma, a Tulancingo y a otras muchas ciudades de Hidalgo y cada vez más recurrentemente, tal y como lo vemos en otros lugares del país a través de los medios de comunicación, y que parecía lejano el momento en que este tipo de prácticas frecuentes en la ciudad y el estado de México ahora estén presentes y con mucha fuerza en nuestras ciudades. Y estos robos son cada vez más frecuentes en plazas comerciales, donde la mayoría de la gente acude con sus familias y hasta donde los delincuentes, como es sabido, sin importarles nada se aprovechan de la escasa seguridad privada de estos lugares para apoderarse de cuanto objeto de valor, dícese joyería, electrónica, telefonía, agencias de viajes y accesorios de uso personal y de excesivo valor comercial. Algunas personas de los establecimientos afectados argumentan que los dueños de las plazas no han querido invertir en la seguridad y sólo se han remitido a los elementos de la policía estatal para que hagan lo propio, a sabiendas de que no les corresponde este tipo de sitios y que su intervención sólo se limita a las afueras de lugares por ser un espacio privado. Y no hablemos de los robos en las calles más transitadas, populares y conocidas de la ciudad, en las que a través de cámaras de video se han evidenciado asaltos a peatones, a jóvenes, a estudiantes, a mujeres, quienes se ven vulnerables ante la excesiva fuerza de los delincuentes quienes se aprovechan de la distracción de la gente y los golpean hasta robarles sus pertenencias. Los secuestros continúan, por hablar de otro tipo de delitos o de robos; los asaltos en oficinas, negocios, escuelas, empresas son más frecuentes; las violaciones, los robos de autos, a casa habitación y en el transporte público cada vez son más violentos, además de las persecuciones de asaltantes por

Unidad de Comunicación Social

las calles de la ciudad con la intimidación y miedo a los habitantes; en resumen: la delincuencia en general ha crecido irremediablemente. Ya nos agarraron de sus pendejos o de qué se trata. Según estadísticas de Seguridad Pública en lo que va de este año se han rebasado ya los indicadores de robo con violencia y las denuncias en Hidalgo en diversos rubros, lo que nos da una idea de lo que nos espera para el resto del año. Ojalá que con esta escalada de violencia generalizada estén a salvo las millonarias inversiones anunciadas por el gobierno estatal y de las que nos enorgullece conocer la habilidad para hacer lo que no se hizo antes y que este tipo de delitos, y otros más no redactados en esta breve colaboración, terminen, ya que si se trata de falta de empleos se justifica, pero si la causa es otra, entonces tendríamos que ocuparnos en protegernos a nosotros mismos, ya que la delincuencia seguirá en aumento y no habrá policía que logre proteger a los habitantes de este olvidado estado lleno de matices y en el que ahora todos quieren invertir pero nadie quiere vivir.

Palabras más palabras menos:

Con el cercano fin del ciclo escolar, comienzan a alterarse los ánimos entre los maestros de la Sección XV y la Secretaría de Educación en Hidalgo. Dicen las malas lenguas que la falta de los últimos depósitos de pagos ha enojado a unos cuantos que no están dispuestos a perder lo logrado en la última negociación salarial nacional, la cual no han visto reflejada en sus cuentas bancarias, previo al receso escolar, lo que, aseguran, podría desencadenar en un paro estatal.

(Bertha Alfaro, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Tras la aprobación de las leyes secundarias del **Sistema Estatal Anticorrupción**, la contralora hidalguense **Citlali Jaramillo Ramírez** señaló que con la puesta en marcha del sistema se busca recuperar la legitimidad de las instituciones, prevenir las conductas indebidas por parte de los servidores públicos, así como fortalecer la transparencia y rendición de cuentas. Agregó que los tres ejes centrales del combate a la corrupción son el **Sistema Nacional de Transparencia**, el **Sistema Nacional de Fiscalización** y el **Sistema Nacional Anticorrupción**, que servirán para crear instituciones fuertes y autónomas que prevengan y castiguen la corrupción.

:Que Luego de confirmarse la existencia de pumas en la zona montañosa de **Actopan**, las dependencias de los tres órdenes de gobierno acordaron la ruta de atención a la población donde se informó que la prioridad es salvaguardar la integridad de la gente, así como generarles confianza respecto a la presencia de la especie única en su tipo en el mundo. De manera integral, se atenderá en un programa de capacitación, sobre medidas de prevención y de cómo enfrentar la presencia del puma, una especie protegida.

:Que Ayer el gobernador **Omar Fayad Meneses** realizó una visita sorpresa al área de combate al secuestro dentro de la **Procuraduría General de Justicia del Estado**, mismas que calificó como "lamentables" por el estado en que se encuentran actualmente, por lo que el mandatario tomó nota de todas y cada una de las carencias en infraestructura y equipo de trabajo de la oficina para buscar la forma de subsanar la falta de atención que prevaleció desde la administración pasada en dicha área.

:Que Luego de que el gobernador sostuvo una gira de trabajo por **Austria y Alemania**, donde consolidó nuevas inversiones para **Hidalgo**, el dirigente estatal del **Partido Revolucionario Institucional**, **Leoncio Pineda Godos**, calificó como acertada la consolidación de estas acciones, porque además de concretar el desarrollo económico en la entidad, cumple con el compromiso social de generar empleos para los hidalguenses.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"Todo proceso humano es perfectible, y tenemos que dejar clara la visión de que toda reforma está sujeta a ajustes porque la sociedad en su conjunto tiene una percepción de la actuación de la autoridad, y esa es de impunidad"

Omar Fayad Meneses

Gobernador del estado, sobre las propuestas para nuevo sistema de justicia

"Su inversión se monta dentro de otra firma que ya está en el estado, que es SCA Papelera, la cual se transforma para convertirse en Essity y bajo este nuevo nombre deciden apostarle a Hidalgo para ampliar la planta en Ciudad Sahagún".

José Luis Romo Cruz

Secretario de Desarrollo Económico, sobre inversión europea en Hidalgo

"Nosotros nunca hemos pedido apoyo para este tipo de acciones, más bien buscamos un apoyo colaborativo porque queremos la conservación de estos felinos, y por parte de la autoridad no hay una capacidad de garantizar su seguridad"

Jonathan Job Morales García

Presidente de Asociación Civil Biofutura, sobre el puma que rodea a municipios

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que, con altos grados de alcohol, el que protagonizó escandaloso accidente fue el coordinador de secretarías del ayuntamiento de Ixmiquilpan, Vicente Charrez Pedraza, hermano de los famosos Pascual y Cipriano —alcalde y diputado federal, respectivamente—. Vicente traía tal borrachera que terminó estampándose contra un automóvil de deshuesadero; viajaba acompañado de una mujer que también presentó alcohol en la sangre.

que los contendientes por la presidencia del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional de Pachuca están en la recta final y en cualquier momento podría saberse en quién recaerá esa responsabilidad partidista. Mientras tanto, la actual dirigente, Cristina Cortés Montaña, apoya abiertamente a su delfín: Luis Piña, actual secretario de Acción Social de ese comité. Cortés Montaña impulsa a su preferido llevándolo a barrios y colonias donde están poniendo en marcha cursos de repostería, bordados y tejidos; lo anterior generó la inconformidad de los demás aspirantes, como Juan de Dios Pontigo, Esteban Mercado, David Hernández Martínez, Héctor Rivas Osorio y Pepe Lima, quienes según se sabe, se quejarán ante el presidente del comité estatal del tricolor Leoncio Pineda Godos, para solicitarle piso parejo en la contienda interna tricolor.

que quienes demostraron ayer que saben de acarreos, hasta en la red, son los dirigentes de Antorcha Campesina, quienes lograron subir como Trending Topic su reclamo contra el gobierno de Hidalgo en Twitter con sólo un grupo de bots y un sólo hashtag. La pregunta de muchos es cuánto dinero gastaron en su propósito, pues el manejo de redes sociales a esos niveles cuesta, y mucho.

que el panista Daniel Ludlow estuvo ayer en Tlaxcoapan, acompañando al alcalde Jiovani Miguel León Cruz, al arranque de remodelación de la plaza pública, y es que dicen que el esposo de la alcaldesa de Pachuca ya anda placeándose para pedir una candidatura en el 2018, muy a pesar de no dar buenos resultados en la capital hidalguense.

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-El Socavón...

Ahora que ya tenemos Sistema Estatal Anticorrupción ¿será posible ir pos los peces gordos de ayer?, a la CDI, por ejemplo

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-CITLALI JARAMILLO: Elegida como miembro del Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización, la secretaria de Contraloría en Hidalgo, Citlali Jaramillo Ramírez, tiene ahora el compromiso de abonar al combate a la corrupción en las instituciones públicas, lo cual permitirá consolidar la confianza ciudadana. Este organismo conjunta mecanismos interinstitucionales de coordinación entre los órganos responsables de las tareas de auditoría gubernamental en los distintos órdenes de gobierno.

Abajo-ANTONIO ESPINOZA: Al frente del ayuntamiento de Emiliano Zapata este personaje, quien por cierto llegó bajo las siglas del Movimiento Ciudadano, no ha representado un gran cambio; no hay hasta ahora información que haga del alcalde un hombre de grandes alcances. Espinoza Espinoza permanece con un perfil discreto, incluso cuando son demasiadas las necesidades de la población a la que representa el exverdecologista.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

CATORRAZOS

Hace unos días, durante una reunión que incluyó la presencia de flamantes delegados federales que operan en Hidalgo, el responsable del programa Oportunidades, Antonio Lechuga Reyes, y el diputadazo local Ernesto Vázquez Baca, al calor de las copas se enfrascaron primero en una acalorada discusión que posteriormente llegó a los golpes. La cosa, por fortuna, no pasó del intercambio de unas cuantas cachetadas porque llegó otro personaje de rango mayor que paró de tajo el asunto. Todo ello sucedió al interior de un "bar" de la ciudad de Pachuca.

ENCUENTRO

El pasado fin de semana acudió a Hidalgo el exlíder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Rafael Ochoa, personaje que llevó las riendas de ese organismo antes que la famosa profesora Elba Esther Gordillo (con quien por cierto se casó). La visita del exdirigente sindical a la entidad fue para reunirse con la gente que ahora trabaja en la integración de un nuevo partido político con don J. Dolores López Guzmán al frente, pero donde se dice que quien en realidad maneja los hilos es el también exlíder de la Sección XV del SNTE, Moisés Jiménez, con lo cual dichas labores van más que avanzadas.

PROTECCIÓN

Confirmaron los grillitos que uno de los hermanitos Charrez sufrió un accidente vehicular; sin embargo, de forma inmediata fue protegido por el alcalde Pascual, debido a todos los daños que provocó, lo que habla una vez más del tipo de acciones a las que están acostumbrados los "nuevos dueños" de Ixmiquilpan, sin que autoridad superior alguna diga ni pío.

PUEBLOS

Señalaron los grillitos que otro que anda muy preocupado es el secretario de Turismo, Eduardo Baños, el cual no para en la intención de contar con más pueblos mágicos en Hidalgo; no obstante, alguien debería decirle que ya hubo pronunciamientos federales para reiterar que no habrá, al menos este año, más recursos para tales fines. Actualmente existen 111 pueblos mágicos, pero la Sectur no tiene planes de nombrar nuevos, pues el programa permanece en evaluación. (Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Usan huachicol 180 mil vehículos de transporte: Una tercera parte del transporte de carga y pasaje en México se mueve con diésel robado, reconocieron agrupaciones de transportistas. Revelaron que durante los recorridos en las diferentes rutas que cubren, los huachicoleros ordeñan los tanques de combustibles de tráileres y camiones para forzarlos a comprar diésel robado. Durante el 17 Foro Nacional de Transporte de Carga, indicaron que "según los registros de 143 mil empresas permisionarias del transporte de carga, tres de cada 10 camiones compran diésel a los huachicoleros a precios hasta seis pesos por litro más barato que el mercado formal". De esta forma, detallaron, tienen más volumen disponible que mezclan entre el robado a través de tomas clandestinas y el que le sustraen al transportista, lo que les permite obtener mayores ganancias. El modus operandi en la ordeña de tanques de diésel de camiones se realiza cuando hacen paradas para reparar un neumático, falla mecánica o cuando llegan a gasolineras, cachimbas o las propias huachicoleras. Aproximadamente 550 mil vehículos de carga y pasaje son en este momento blanco del crimen organizado, los cuales se han convertido en botín para sustraerles de sus propios tanques diésel, en muchos casos, legítimamente comprado. Si 550 mil vehículos es el universo de unidades de carga y pasaje, y una tercera parte se mueven con combustible robado, significa que cerca de 180 mil están en esa condición. **(Noé Cruz Serrano, primera plana)**

La Jornada-Acepta Duarte extradición: Sonriente, "tranquilo" y confiado, el ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa aceptó la extradición voluntaria a México para enfrentar los cargos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita que le formuló la Procuraduría General de la República (PGR), por los cuales podría alcanzar penas que llegarían hasta 40 años por delincuencia organizada y 15 por "lavado de dinero". Durante la audiencia realizada en Guatemala, aseguró que no cometió los delitos que se le imputan, ya que en las acusaciones no se acredita su participación –ni la de su familia–. Sin embargo, de acuerdo con los documentos leídos por la Fiscalía de Guatemala, las imputaciones en su contra se fundaron en los señalamientos y declaraciones que realizaron sus amigos y ex socios en una compleja trama financiera para ocultar el desvío de recursos públicos; entre sus deponentes se encuentran Alfonso Ortega López y Arturo Bermúdez Zurita, quienes fueron identificados como tres de sus principales operadores financieros y prestanombres. Desde que descendió del transporte penitenciario que lo condujo de la prisión de alta seguridad de Matamoros hasta el edificio de tribunales, Javier Duarte dijo a los periodistas que está "tranquilo" para la audiencia, que se realizó en el piso 11 del tribunal quinto de sentencia penal, narcoactividad y delitos contra el ambiente, integrada por los magistrados César García, Sonia Villatoro y Bélgica Deras. **El trámite tardaría 10 días** Javier Duarte de Ochoa será extraditado a México en fecha próxima; el trámite puede tardar hasta 10 días en lo que se formaliza su traslado, aunque su defensor guatemalteco, Carlos Velázquez, señaló que esto podría ocurrir en cinco días hábiles, plazo que concluiría el próximo martes. El ex mandatario veracruzano asistió a esta tercera comparencia de extradición –luego que el lunes solicitó no ser trasladado a los tribunales por encontrarse con problemas de presión arterial–, con la barba crecida, una camisa de color azul y un pantalón café, y aunque en muchos casos respondió a las preguntas de la prensa con un "no tengo comentarios", atendió cada pregunta mostrando la misma actitud sonriente de hace ocho días, cuando aceptó ser extraditado para que se le juzgue por seis delitos en tribunales en su estado natal. En las dos recientes comparencias, Javier Duarte se ha mostrado así, sonriente. Ello es distinto a la primera ocasión en que acudió y no ocultó su enojo porque lo fotografiaran o grabaran esposado, escoltado y en momentos en que era revisado por los guardias. En ese día –17 de abril– apenas tenía 48 horas de haber sido detenido en un hotel de lujo en la comunidad de Panajachel, en momentos en que se había reunido con su familia, la cual partió de Guatemala y desde entonces no lo ha contactado, según sus abogados. En esa diligencia se le leyeron las imputaciones que le hizo la Procuraduría General de la República (PGR) y también se le notificó su detención legal. Allí, en el mismo tribunal en que compareció ayer, le informaron que las autoridades habían descubierto que desde el inicio de su administración organizó con sus amigos un grupo de operadores financieros que adquirirían –con recursos federales y estatales asignados al gobierno veracruzano– bienes inmuebles en diversas entidades del país, así como un yate y tierras ejidales en Campeche para la construcción de departamentos de lujo, entre otras operaciones para ocultar el desvío de dinero. Allí se le preguntó por primera vez si accedía a ser extraditado de manera voluntaria y el ex mandatario dijo que prefería esperar a que se le notificara de manera formal los cargos que enfrentará en el ámbito federal, con base en una orden de aprehensión librada el 14 de octubre de 2016 por el juez de distrito especializado en el sistema penal acusatorio con sede en el Reclusorio Norte. Sus amigos y ahora ex colaboradores, quienes se

Unidad de Comunicación Social

convertirán en testigos de cargo –y gozarán de la protección de la justicia para no ser enjuiciados–, declararon al Ministerio Público Federal que cuando las cosas no le salían bien a Javier Duarte, éste se enojaba, regañaba a sus cómplices o despedía a los funcionarios que no atendían las indicaciones que les daba para desviar recursos, participar en el ocultamiento de sus operaciones o participaban en la creación de empresas fachada. Ayer, los fiscales guatemaltecos, encabezados por José Galdamez, dieron lectura a las constancias de las autoridades mexicanas y entre los documentos presentados se dio a conocer que la PGR solicitó la colaboración internacional de autoridades de Estados Unidos para incluir investigaciones de ese país en contra de Javier Duarte. **(Gustavo Castillo García, página 03)**

Excélsior-Entierran al fiscal contra la corrupción; PAN y PRD formalizan anuncio: El Sistema Nacional Anticorrupción se quedará incompleto debido a que el nombramiento de su fiscal está en la congeladora del Senado. Ayer, el PAN y el PRD confirmaron que no habrá fiscal antes del próximo 18 de julio, cuando venza el plazo de ley para que el sistema trabaje plenamente Fernando Herrera y Dolores Padierna, jefes de los senadores panistas y perredistas, respectivamente, acordaron que, antes de la designación, analizarán el diagnóstico que solicitaron a la Procuraduría General de la República (PGR) sobre las debilidades de la Fiscalía Padierna aseguró que no afectará al sistema anticorrupción la ausencia del fiscal y de los magistrados que también están pendientes. “Los magistrados que van al tribunal fiscal y administrativo pueden ser sustituidos, mientras, por los magistrados súper numerarios”, dijo La senadora confirmó la negativa a un periodo extra para tratar la fiscalía, porque no quieren, dijo, que el PRI y sus aliados aprovechen el espacio para legislar la Ley de Seguridad Interior. **(Leticia Robles de la Rosa, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

GENERALIZAR NO BASTA:

Sobre el espionaje, el *NYT* tuvo el pudor de acotar: “*No hay pruebas definitivas* de que el gobierno sea responsable. El *software* Pegasus *no deja rastros* del *hacker* que lo utilizó...”. Y NSO Group: “*No se puede determinar exactamente* quién está detrás de los intentos específicos de *hacked*”. La herramienta solo pueden comprarla *gobiernos*, pero se ignora cuáles o de qué nivel. PGR y Sedena la compraron. Arely Gómez dice que se usó conforme a derecho (y nada indica que mintiera) y el Ejército la desechó en 2013 por lo transa del proveedor Susumo Azano. Un tercer adquiriente, indica Citizen Lab, fue el Cisen, pero sus contratos se mantienen en reserva. Decir que quien la compra la usa es una vaguedad si no se sabe a qué gobiernos y dependencias les fue vendida ni quién exactamente espía violando leyes y derechos elementales. Ingenuo pensar que el *malware* de NSO es el único para husmear con la trampa del *link*, pues el mismo *NYT* (Mattathias Schwartz, *Ciberguerra a la venta*, 12 de enero de 2017) detalla el uso de la italiana Hacking Team en casos tales como el de la elección del presidente del PAN...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

INE. Su confiabilidad depende de la oposición:

Ayer me refería en este espacio a la urgencia de quienes han emplazado, hoy estamos a 361 días de las elecciones federales, a la doble vuelta presidencial y al cambio de consejeros del INE, y un amigo me hizo ver que daba la impresión de coincidir con ambas, a lo que le respondí que en el primer caso, segunda vuelta, sí, siempre y cuando se legislara con tiempo, no se limitara a la elección presidencial, abarcara las legislativas, y en fecha posterior, para poder construir la gobernabilidad, que me parece la prioridad. En cuanto al cambio de los consejeros del INE, no estoy de acuerdo porque me parece que es una reacción arrebatada por el resultado de la jornada del pasado 4 de junio. Y me explico. En las elecciones del 4 de junio para gobernador en los estados de México, Coahuila y Nayarit, el PRI retuvo los dos primeros y la alianza PAN-PRD ganó la alternancia en Nayarit y 112 de los 212 municipios veracruzanos. En las de junio del año pasado, Acción Nacional ganó siete gobiernos de los 12 en juego, lo que convirtió a los consejeros del INE en unos demócratas confiables y nadie reclamó su salida. Ahora con la derrota del PAN en Coahuila, y de Morena en el Estado de México, ¿esos consejeros han dejado de ser lo que fueron y se tienen que ir? ¿Su confiabilidad democrática depende de las derrotas del PRI como en 2000? Y ya los veremos

Unidad de Comunicación Social

cuando el mismo INE con sus mismos consejeros, acate el mandato del Tribunal Electoral para regular la aparición de presidentes y voceros de partidos en su pauta oficial de radio y televisión a partir del 8 de septiembre, que inicia el proceso electoral, contra lo que están Morena, por la campaña de Andrés Manuel López Obrador, y con él, PT y Movimiento Ciudadano; el PAN, por la de Ricardo Anaya, y el PRD, no sé por qué. En fin, que segunda vuelta por gobernabilidad, sí, pero con tiempo y espacio; salida de los consejeros del INE, que alababan el año pasado, no veo por qué.

RETALES

1. AJUSTE. De acuerdo con un previo del proceso electoral, las precampañas iniciarían en noviembre, para cuando ya debería haber precandidatos, claro, pero el oficial señala que esa etapa será en diciembre. De todos modos un mes antes los habrá, no veo que resistan un mes más;
2. OBVIO. No hubo sorpresa alguna cuando ayer el presidente del Senado, Pablo Escudero, declaró que no hay consensos, y la presidenta de la Cámara, Guadalupe Murguía, que no hay condiciones para el anunciado período extraordinario, y lo batearon. Pendiente queda otra vez el fiscal y magistrados del Sistema Nacional Anticorrupción, la ley de Seguridad Interna y mucho más; y
3. TIEMPOS. Cuando se construyó el esperpento de camellón-muro en el Paseo de la Reforma, en tiempos de Marcelo Ebrard, que sí rompe con la estética nadie dijo nada. Ahora el Metrobús afea, los micros, no.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que luego de que Javier Duarte aceptara ser extraditado de Guatemala, quien ya se prepara para su defensa en México es Marco Antonio del Toro, abogado de la lideresa del SNTE acusada de delincuencia organizada y lavado de dinero... mismos delitos que la PGR le imputa al ex gobernador de Veracruz. Y es que en el país centroamericano, Duarte ya contó con los servicios del despacho Del Toro Carazo Abogados, a través de Pablo Campuzano de la Mora, quien estuvo presente como asesor de la defensa en las tres audiencias que hubo en tribunales guatemaltecos.

Que la sanción del Tribunal Electoral a los 11 senadores del bloque PT-Morena por acudir al inicio de campaña de Delfina Gómez no tendrá consecuencias, porque en la Mesa Directiva y en la Junta de Coordinación Política están conscientes de que equivale a agitar al avispero, debido a que la mayoría anduvo en labores de proselitismo en días hábiles e inhábiles. Además, parece que los magistrados ignoran que los legisladores no tienen "superior jerárquico" y no está prevista sanción alguna para estos casos.

Que anoche hubo una reunión poco esperada de la dirigencia del PRD con un posible candidato. Varios liderazgos perredistas, encabezados por Alejandra Barrales, cenaron con el ex rector Juan Ramón de la Fuente para sondear cómo anda de ánimos para ser candidato a la Jefatura de Gobierno o apuntar un poco más arriba. La enésima invitación al doctor.

Que el senador independiente Armando Ríos Piter presentará en los próximos días una iniciativa para fortalecer la industria cinematográfica mexicana a escalas nacional e internacional. Acompañado por el cineasta Alfonso Arau, el legislador propuso modificar las leyes para que el Estado fomente la conservación, preservación y divulgación de la industria cinematográfica frente a la renegociación del Tratado de Libre Comercio, pues recordó que en 1994, cuando se discutió, el tema del cine no quedó protegido y esa actividad sufrió un grave deterioro.

Que el secretario federal del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, presentará el próximo 10 de julio su examen doctoral en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, en España. El tema será el fenómeno de la trata de personas como delito en el contexto de la moderna escuela funcionalista de derecho penal y serán sinodales Alfonso Castro Sáenz, Carlos Pérez del Valle, Javier Sánchez-Vera y José Manuel Ríos Corbacho, entre otros.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

Artista efímero:

A José Luis Cuevas le gustaba llamar la atención. Lo hizo desde los años cincuenta cuando muy joven dio a conocer su manifiesto La cortina de nopal. Con ánimo irónico, haciendo referencia a la "cortina de hierro", rechazó los dogmas nacionalistas de la llamada escuela mexicana de pintura que habían convertido el muralismo mexicano en una mala imitación del realismo socialista. El documento fue publicado por Fernando Benítez en "México en la Cultura", suplemento cultural del periódico Novedades. "Sería el comienzo de una serie de artículos en los que atacué con virulencia el arte folklórico, superficial y ramplón que se hacía en México -escribió Cuevas en 1988-. En México y en el extranjero se me veía como un joven iracundo." El renacimiento mural mexicano había pasado de revolucionario a conservador. Rufino Tamayo y Carlos Mérida fueron los primeros en rebelarse, pero Cuevas formalizó lo que Teresa Conde llamó "la generación de la ruptura" y que incluía a Juan Soriano, Vicente Rojo, Alberto Gironella, Gabriel Ramírez, Arnaldo Coen y Manuel Felguérez. No era Cuevas realmente un pintor, aunque a menudo así se le ha presentado por desconocimiento de su obra. Era un magnífico dibujante, pero también realizó esculturas notables. Su obra maestra, sin embargo, fue su propia vida, que supo transformar en leyenda. Cuevas era un hombre enamorado de sí mismo, un "narciso criollo" como lo llamó Enrique Krauze. Físicamente atractivo, seductor empedernido, era también un gran publicista interesado solamente en promoverse a sí mismo. Su "mural efímero", develado ante una multitud el 8 de junio de 1967, hace medio siglo, en las calles de Génova y Londres de esa Zona Rosa que él decía haber bautizado, pretendía ofrecer un contraste con la afirmación de Siqueiros de que su obra resistiría el paso del tiempo, pero funcionó principalmente como golpe publicitario. Cuando Cuevas hablaba de sí mismo, sin embargo, lo hacía con ironía: parecía jugar con el público, antes que creerse los halagos en boca propia. Cuevas simbolizó la transformación del México rural, embebido todavía en la mitología de la Revolución, en un país urbano y cosmopolita. Sus tardes de café en El Perro Andalúz o el Toulouse Lautrec eran foros de discusión sobre política, arte, cine y filosofía. Los interlocutores formaban un quién es quién del momento intelectual: Fernando Benítez, Carlos Fuentes, Luis Buñuel, Octavio Paz, Carlos Monsiváis, Emilio García Riera, Gabriel García Márquez, Jomi García Ascot y tantos más. Es falso, no obstante, que Cuevas pasara todo el tiempo en discusiones de café. Era un trabajador intenso que creaba imágenes oníricas con hábiles trazos sobre el papel. Forjó un mundo particular de figuras contrahechas, angustiantes, a veces eróticas, que reflejaban sus temores, su amor por las mujeres y sus celos enfermizos. Cuevas se enorgulleció de ser rebelde, pero se divertía también al burlarse de los dogmas culturales. Rechazaba ser un líder y escribió: No "pido que se siga mi ruta" porque "no la considero única. Admito en el arte todos los caminos". Promovía, sin embargo, una visión cosmopolita: "Quiero en el arte de mi país anchas carreteras que nos lleven al resto del mundo, no pequeños caminos vecinales que conecten solo aldeas". Hoy el arte mexicano se beneficia de su rebelión. Cuevas entendió que la expresión plástica debía liberarse de los dictados de los muralistas revolucionarios. Nos dejó en eso un legado muy importante.

Superávit IMSS

Apenas en 2012 el IMSS tuvo que echar mano de 27,394 millones de pesos de reservas y fondo laboral para cubrir su déficit de operación. En 2016 la cifra fue de 0 como consecuencia de un superávit de operación de 6,437 millones de pesos. Una buena noticia.

(Sergio Sarmiento, página 05)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-De política y cosas peores:

Canadá:

Quiere usted servirme de testigo en un caso de adulterio?”. El conductor del taxi se asombró al oír esa petición que le hizo el pasajero que subió a su coche. Añadió el hombre: “Si me hace ese servicio le daré 5 mil pesos”. El taxista aceptó el ofrecimiento tanto por lo atractivo de la suma como por la curiosidad de presenciar el episodio de escándalo que de seguro se iba a producir. Llegaron a la casa del señor y con pasos tácitos se dirigieron a la alcoba. El hombre abrió la puerta violentamente, y con el taxista irrumpió en la habitación. ¿Qué vieron? Lo que mis cuatro lectores han adivinado ya. En el lecho conyugal se hallaba la esposa del señor en erótico acople con un tipo. Desnudos la pecatriz y su mancebo, ni siquiera tuvieron tiempo de cubrir su desnudez. Sacó el marido una pistola y apuntó con ella a la cabeza del asustado follador. “¡No dispaes, Cucoldo! -clamó llena de angustia la mujer-. Ni siquiera sabes quién es el hombre al que quieres privar de la existencia. Mentí cuando te dije que había heredado de mi padre una cuantiosa suma. La verdad es que todo lo que tenemos se lo debemos a mi amante. Él me dio para comprar el coche deportivo que te regalé en tu cumpleaños. Por él pudimos adquirir la acción del club de golf. Él ha pagado todos los viajes que hemos hecho. Él me obsequió esta residencia que te dije había adquirido yo con el dinero de la herencia. Él cubre todos nuestros gastos; por él podemos vivir la vida de lujos que llevamos. ¿Y así quieres matarlo? ¡Desagradecido!”. El marido, desconcertado, se volvió hacia el taxista, que presenciaba impertérrito los acontecimientos. Le preguntó, dudoso: “¿Qué haría usted en mi lugar?”. Respondió el testigo del adulterio: “Cubriría con la cobija al caballero, no sea que se me vaya a resfriar el pobrecito”. La primera vez que escuché el nombre de Canadá fue en una obra de teatro en la que actué de niño. Se llamaba “El juramento del caudillo huronés”, y trataba de las misiones que establecieron los jesuitas entre los aborígenes hurones e iroqueses. Después oí decir que del Canadá había traído mi tío Federico Sánchez el par de enormes toros sementales para las vacas lecheras del establo que don Teodoro, su papá, había formado en el bello rancho llamado El Refugio, cerca de Saltillo, donde pasaba mis vacaciones infantiles. Ese establo tenía grabado en el piso de la entrada un epitafio de homenaje a una vaca: “En memoria a La Chavira. 26 litros diarios”. “El corsario negro” y “El mariscal de campo” eran los sonoros nombres de esos toros cuya tarea de sultanes me abrió los ojos a los misterios de la vida. Pasados los años mis queridas primas Martha, Cristina y Lety se fueron a vivir a Canadá, y después -muy después- seis de mis nietos fueron a estudiar ahí. Mi buena fortuna me ha llevado varias veces a ese gran país, grande no sólo por su extensión, tan vasta, sino sobre todo por los valores que alienta, fincados al mismo tiempo en la más noble tradición y en las más nuevas ideas de progreso. La generosa nación no sabe de discriminación racial, de intolerancia o xenofobia. Abre sus puertas al mundo y da constante ejemplo de pluralismo y respeto a la diversidad. No se conocen ahí los odios e ignorancia que llevaron a su vecino inmediato a poner la estupidez y la soberbia en la máxima magistratura. Yo admiro a Canadá. Agradezco a los toros canadienses las lecciones de vida que me dieron, y a mi tío Lico y a mis hermosas primas haberme hablado bien de ese país del que ahora mis nietos tan bien me hablan. En el 150 aniversario de Canadá le canto unas Mañanitas mexicanas más sentidas y sinceras que el juramento del caudillo huronés. FIN.

(Catón, página 05)

El Universal-Bajo Reserva...

Otro plan de AMLO para 2018

Hay algo que tiene preocupado al dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, rumbo a las elecciones presidenciales del 2018: la protección total de las casillas de votación. Nos dicen que el tabasqueño elabora un plan para la cobertura territorial en los comicios de julio del próximo año. En esa dirección, nos explican, AMLO convocó para este fin de semana a Consejo Nacional del partido, para presentar su plan denominado Fortalecimiento de la Organización Territorial Distrital, con la finalidad de tener el mayor número de bases que cubran las casillas y, con ese despliegue, evitar un posible “fraude electoral”. Al mismo tiempo, nos adelantan, don Andrés Manuel dará un jalón de orejas a los protagonistas del cambio que no han logrado cubrir todo el país, como ocurrió en las pasadas elecciones del Estado de México. La sesión se realizará el domingo en un conocido salón de la Colonia Roma de la Ciudad de México.

Unidad de Comunicación Social

Sabrosa discusión anticorrupción

La discusión del pasado lunes entre los miembros del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, en la que por amplia mayoría acordaron no avalar la propuesta de su presidenta, Jacqueline Peschard, de emitir un exhorto al Ejecutivo federal para que entregara información sobre el uso del programa de intervención de comunicaciones "Pegasus", que periodistas y activistas señalan fue utilizado para espiarlos, estuvo más sabrosa de lo que se supo en un principio. Nos dicen que integrantes del Comité Coordinador dijeron a doña Jacqueline que no había falta de voluntad para intervenir en el tema, pero que la propuesta que presentó carecía de los fundamentos legales que habrían permitido al SNA solicitar información del famoso software a las dependencias señaladas como compradoras del mismo. Otro de los miembros argumentó que si el Sistema se dedicara a investigar todos los temas coyunturales, también podría investigar los señalamientos hechos al Comité de Participación Ciudadana del propio SNA, en el sentido de que en la integración de dicho Comité hubo privilegios. Así de sabrosas, y enriquecedoras, se antojan las discusiones en un órgano naciente y conformado por ciudadanos y diferentes dependencias, con diferentes criterios.

Comederos de altura para legisladores

Algunos coordinadores parlamentarios y prominentes integrantes del Congreso de la Unión optaron este martes por comederos fuera de sus instalaciones para tratar asuntos de la agenda legislativa. Integrantes del Senado eligieron un restaurante de "altura" y se fueron al exclusivo Piso 51 de la Torre Mayor para dialogar con el presidente nacional de su partido, Enrique Ochoa Reza. Y diputados federales del PRI, PAN y PRD escogieron la carta francesa en el restaurante Arturo's de la Condesa. A este encuentro acudieron los priístas César Camacho y Édgar Romo, los panistas: Marko Cortés y Federico Döring y los perredistas: Francisco Martínez Neri, Jesús Zambrano y Omar Ortega. ¿Dividieron las cuentas o pagaron con los recursos de nuestros impuestos?

Pongan alto a los spots de Anaya

El gobernador de Querétaro, el panista Francisco Domínguez, envió hace unos días una carta al dirigente de su partido, Ricardo Anaya, para que ya le pare a sus spots en los medios electrónicos de comunicación. De manera muuuy política, pidió al joven Anaya que abra esos espacios para que los mandatarios estatales azules puedan también presumir los avances y logros en sus respectivos estados, con la idea de reforzar la imagen pública del PAN. El momento histórico y los resultados de las recientes contiendas electorales deben llevar a la consolidación de la idea de que los gobiernos panistas garantizan a la sociedad los mejores resultados para el bien común, argumentó don Francisco, en su calidad de miembro de la Comisión Permanente del partido. ¿Ya leyó la carta el señor Anaya?

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

AHÍ VIENE Javier Duarte y la gran pregunta es: ¿qué tanto pesará el veracruzano en la elección presidencial de 2018? EN 2016 y 2017 el gran enemigo del PRI fue el propio Duarte, al personificar en su redonda persona y su tipluda voz lo más descarado de la corrupción tricolor. Y el hecho de haberlo expulsado de sus filas no les lava la cara a los priístas. LLEGARÁ de Guatemala en unos 10 días y su juicio se llevará poco más de un año, según cálculo del subprocurador Alberto Elías Beltrán. Eso significa que las audiencias y todas las pruebas en su contra se conocerán al tiempo que se desarrolla el proceso electoral. QUIÉN SABE cuál sea la estrategia legal de Duarte, pero la posibilidad de que suelte la sopa seguramente tiene muy nerviosos a varios en el PRI, en el gobierno federal y, por supuesto, en otros partidos políticos. A MENOS, claro, que detrás de la rápida aceptación de Javier Duarte para ser extraditado hubiera algún pacto en lo oscuro que incluyera, por decir una cosa loca, que su esposa, Karime Macías, no fuera perseguida ni imputada y se le dejara irse a disfrutar su abundancia a otro país. Pero, no, esas cosas no pasan en México.

EN EL Senado tienen claro que Emilio Gamboa está más preocupado por irse de viaje que por sacar adelante el Sistema Nacional Anticorrupción. EL priísta convocó ayer a los coordinadores parlamentarios supuestamente para ver los pendientes, pero... ¡no llegó! Y sus achichincales del Partido Verde tampoco se aparecieron, con lo que

Unidad de Comunicación Social

prácticamente quedó descartado convocar a un periodo extraordinario para nombrar al fiscal y a los magistrados anticorrupción. LA IDEA de Emilio Gamboa es abordar esos temas en las vacaciones todo pagado, perdón, en la misión legislativa que llevará a un grupo de senadores a Pontevedra, España, el 10 de julio. Y obviamente el priista es el primero en la lista.

SI CIRCULA por la Autopista La Marquesa-Lerma tenga cuidado porque en ella se han registrado extrañas apariciones. PERO no, no se trata de espíritus chocarreros ni de payasos terroríficos, sino de anuncios espectaculares en los kilómetros 35, 40 y 44, en los que se agradece al presidente Enrique Peña Nieto por la construcción de esa vialidad... inaugurada en junio del año pasado. A DICHOS espectaculares los envuelve un halo de misterio, ya que extrañamente no llevan ninguna firma. ¿Quién será el agradecido? Es pregunta que no cree en fantasmas.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AUSENCIA TOTAL DE DECENCIA

